
FORMATO “CAPACITACIÓN DE CURANDEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Guion para el diseño, elaboración y realización de proyectos del PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y HERBOLARIA, 2018. Los proyectos deberán ceñirse al siguiente esquema para su elaboración:

1. Nombre del proyecto.
2. Datos generales de la o el solicitante (nombre y datos de contacto).
3. Experiencia sobre la temática a abordar (exponer de forma breve la experiencia en el tema, máximo una cuartilla).
4. Objetivo del proyecto.
5. Metas.
6. Justificación (descripción de los beneficios sociales, económicos y culturales que se aportarán a la comunidad con la realización del proyecto, qué derechos se ejercen a favor de cuál necesidad).
7. Temario de capacitación.
8. Plan de capacitación.
9. Metodología de trabajo con pertinencia cultural.
10. Cartas descriptivas por sesión.
11. Identificar mecanismos de evaluación, indicadores y seguimiento.
12. Perfil de ingreso y perfil de egreso de las personas que participaran en la capacitación.

Las personas solicitantes deberán concluir satisfactoriamente la entrevista presencial realizada por la DGEPC.